

NORTE / JOSÉ C. PAZ

Ishii encabezó charla internacional del Sistema Haifu | P/5



ZONA
INFORMATIVA

AÑO 4 - EDICIÓN 86 - SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL 2023

+54 9 11 3074 - 0251
contacto@zonainformativa.com.ar
www.zonainformativa.com.ar

@zona.informativa.noticias
@zonainformativaok
@zonainfook



SUR / LOMAS DE ZAMORA

Permitirá procesar 65 mil kilos de material por mes

Inauguran la planta de reciclaje "Nodo Sur"

El centro de tratamiento trabaja distintos productos a través de un sistema de cooperativas específicas que consolida el cuidado del medio ambiente. | P/10

OESTE / MORENO

Ejecutan obras en entidades educativas de la comuna P/15



SUR / AMIRANTE BROWN

Construyen dos nuevos jardines de infantes P/11



La vicepresidenta envió mensajes a todo el arco político

CFK pidió "programa de gobierno" y tildó a Milei de "mamarracho"

La ex mandataria cuestionó el acuerdo con el FMI y lo calificó como "el gran problema de la sociedad argentina", mientras criticó la posibilidad de una dolarización. Frente a la militancia que pedía su candidatura, volvió a descartar esa posibilidad.

La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner llamó a crear "programas de gobierno para no volver a depender de una sola persona" y llamó a "sentarse a dialogar" a todas las fuerzas políticas, mientras cuestionó el acuerdo con el FMI por "inflacionario".

"El acuerdo que se firmó con el FMI es inflacionario. Ese es el gran problema que tiene la sociedad argentina", cuestionó la ex mandataria al brindar una charla magistral como parte del lanzamiento de la Escuela Justicia-

lista Néstor Kirchner (EJNK) en el Teatro Argentino de La Plata.

"El acuerdo que se firmó con el FMI es inflacionario. La inflación se disparó a partir de la firma del acuerdo porque se pierden herramientas".

Cristina F. de Kirchner
Vicepresidenta de la Nación.

Frente a un auditorio colmado por funcionarios, dirigentes, legis-

ladores, intendentes y representantes del sindicalismo, entre otros sectores del Frente de Todos, aclaró que "nadie dice que no haya que pagarle" al FMI, aunque sí abogó por "que se revisen las condicionalidades" del acuerdo.

Llegada a ese punto convocó a "sentarse" a todas las fuerzas políticas. En ese aspecto, convocó a construir "programas de gobierno" porque, dijo, "no se trata de personas".

Palo a Milei

Por otra parte, apuntó contra el diputado



Cristina se expresó así durante un acto ante dirigentes y funcionarios en La Plata.

y precandidato presidencial de La Libertad Avanza, Javier Milei, a quien, sin nombrarlo, tildó de "mamarracho".

"Los mamarrachos que dicen que la casta tiene miedo. Si nunca te pasó nada ¿de dónde te tenemos miedo? Caradura", disparó Cristina contra el libertario.

Y agregó: "Miedo tengo porque mis nietos tengan que crecer en un país tan injusto. Yo ya viví, ya di lo que te-

nía que dar".

Además, recordó que "la dolarización fracasó hace 20 años" en Argentina, al advertir que "parece que el pasado quiere venir nuevamente para condicionarnos".

Por último, a pesar de la expectativa de los presentes y del pedido para que sea candidata a Presidenta, se limitó a responder que "no se hagan los rulos", dando a entender que no se postulará. 



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 40/2023

DECRETO N° 2767/2023

EXPTE: 4132-30745/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 40/2023 POR LA PROVISIÓN DE DIFERENTES HERRAMIENTAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS ULG DE TODAS LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO, SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES LOCALES DE GESTIÓN, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 16 de mayo de 2023 | **HORA:** 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 117.061.930,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 117.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 26, 27 y 28 de abril de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 3 y 4 de mayo de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 16/05/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 42/2023

DECRETO N° 2752/2023

EXPTE: 4132-30881/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 42/2023 POR LA PROVISIÓN DE 200 ÁRBOLES, 2.905 PLANTAS, 708 TUTORES, 3.000 PANES DE CÉSPED GRAMILLA Y 270 M3 DE TIERRA NEGRA PARA SER UTILIZADOS EN LA IMPLANTACIÓN DE VEGETACIÓN EN LA NUEVA AVENIDA DI HARCE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE URBANISMO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN URBANA DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 15 de mayo de 2023 | **HORA:** 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 30.577.056,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 31.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 26, 27 y 28 de abril de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 3 y 4 de mayo de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 15/05/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

En el marco del programa “Ver para Crecer”

En Vicente López realizan controles oftalmológicos

La iniciativa está destinada a unos 2.200 chicos de escuelas públicas municipales. “Es importante darles las herramientas para que puedan aprender y ser libres”, expresó la intendenta Soledad Martínez.

En el marco del programa “Ver para Crecer”, la intendenta Soledad Martínez supervisó los controles que se le hicieron a chicos y docentes de la Escuela Primaria Municipal Emma Pérez Ferreira.

Allí, Martínez resaltó: “Ver para Crecer es un programa de chequeos oftalmológicos a chicos, docentes y auxiliares de escuelas públicas municipales. De esta manera garantizamos que reciban la mejor atención, y en el caso que lo necesiten, cubrimos de manera gratuita los anteojos a los chicos y adultos que no pueden hacerlo”.

“Creemos que es importante

darles todas las herramientas a los chicos para que puedan aprender y ser libres”, destacó la jefa comunal durante la recorrida.

Las evaluaciones

Ver para Crecer es un programa que nació en 2017 y consiste en la evaluación oftalmológica por parte de un equipo profesional a los niños, niñas y adolescentes de las primarias Manuel Dorrego y Emma Pérez Ferreira, la secundaria Paula Albarracín y los nueve Centros Barriales de Infancia y de Juventud.

En el caso de que uno de los chicos requiera anteojos, luego



Soledad Martínez supervisó el avance del programa en la escuela Emma Pérez Ferreira.

de la evaluación elige el marco del mismo y se le entrega de manera gratuita con la graduación correspondiente.

Este año se evaluarán a más

de 2.200 alumnos y docentes de las instituciones. El año anterior se realizaron más de 2.100 controles y se hizo entrega de 700 anteojos.

En el Hospital Larcade

San Miguel consiguió un verdadero hito sanitario

Un paciente se operó por primera vez y de forma exitosa con una gastrectomía total laparoscópica, cirugía de alta complejidad.



El avance en materia sanitaria constituye un hito para San Miguel.

Se trata de una cirugía de alta complejidad indicada para casos de tumores en el estómago, que involucra la extracción completa de este órgano.

Con la técnica usada, se evitan las complicaciones post-operatorias que conllevan las extracciones de estómago a cielo abierto, que es el método utilizado tradicionalmente.

En cambio, este aborda-

je laparoscópico permite una recuperación más rápida del paciente, con un menor tiempo de internación, disminución del sangrado y del dolor post-operatorio.

La intervención fue realizada por el Dr. Ignacio Fuente (cirujano especialista en cirugía esofagagástrica) asistido por la Dra. Florencia Ramos (jefa de residentes de cirugía) y la Dra. Pilar García (residente de 4to año).

¡Este verano inauguramos 11 escuelas!

Las renovamos por completo con la inversión en educación más grande de nuestra historia: **\$1.350 millones**, y también con ayuda de fondos provinciales.

Unidad Académica Artigas:

- Jardín N°926 - Primaria N°40 - Secundaria N°3 - Secundaria N°6 - ISFD N°117 - CENS N°453

San Fernando Municipio

#OrgulloSanfernandino

Programa Municipal de Ayuda a Escuelas Provinciales 2023

Técnica N°2 (2da Etapa Talleres)

Secundaria Media N°2 “Hernando Arias”

Primaria N°5 y Secundaria N°19

Escuela Técnica N°3

Por el programa "Mi Pueblo Conectado"

Galmarini, al frente de acto en predio de Arsat

"El programa tiene como objetivo disminuir la brecha digital", sostuvo la precandidata a intendenta de Tigre, quien destacó que la iniciativa nacional "ya la ejecutamos en las escuelas del Delta".



Galmarini, junto a Rossi en el acto desarrollado en Benavídez.

La precandidata a intendenta de Tigre, Malena Galmarini, participó de la presentación del programa "Mi Pueblo Conectado", en el predio de ARSAT, ubicado en Benavídez, donde resaltó que "esto es más democracia, inclusión, desarrollo y menor desigualdad".

La presidenta de AySA acompañó en el lanzamiento al presidente Alberto Fernández; a Agustín Rossi, Jefe de Gabinete; Wado De Pedro, ministro del interior; Facundo Leal, Presidente de Arsat; Micaela Sánchez Malcolm; y Claudio Ambrosini, titular de la Enacom.

Este programa busca garantizar el acceso a la conectividad satelital y a recursos digitales en las localidades argentinas que hoy no cuentan con ningún tipo de conexión o que cuentan con servicios deficitarios.

Una vez finalizado el acto, Galmarini expresó: "Estoy feliz de volver a Arsat con quienes trabajamos mucho hace tiempo y de poder acompañar al presidente Alberto Fer-

nández en mi querido Tigre junto a todos los funcionarios nacionales provinciales y concejales del FdT".

Brecha digital

"El programa 'Mi Pueblo Conectado', que presentamos hoy en Tigre y ya ejecutamos en las escuelas del Delta, tie-

El Gobierno nacional invertirá en 2023 un total de \$1.100 millones a través de la Secretaría de Innovación Pública en el programa Mi Pueblo Conectado.

ne como objetivo disminuir la brecha digital de las y los vecinos de 377 localidades de nuestro país", destacó la referente tigrense.

Y agregó: "Esto es más democracia, inclusión, desarrollo; y menor desigualdad".

Los primeros pasos del programa, se dieron luego de la firma de un convenio que permitió conectar todos los establecimientos educativos en el Delta de tigre como resultado de

un trabajo en conjunto entre los equipos técnicos de Malena Galmarini, el presidente de Arsat, Facundo Leal y el Enacom que preside Claudio Ambrosini".

Por último, Galmarini remarcó: "Además estamos trabajando en un proyecto junto a la diputada Luciana Padulo y ambos equipos, para llevar adelante la creación de una escuela técnica en el predio de Arsat, en Benavídez".

En el lugar, Rossi recordó que fue en 2006 cuando el Gobierno de Néstor Kirchner envió al Congreso el proyecto para crear la empresa satelital Arsat y que la oposición en aquel momento preguntaba "qué se buscaba" con la iniciativa.

"Lo que buscábamos es todos los desafíos que fue tomando Arsat en este tiempo. Este es un buen momento para reivindicar las empresas del sector público, para entender que lo que no hace el Estado no lo hace nadie y cuando lo hacen es exclusivamente para concentrar el desarrollo económico del país, que es algo que no queremos", puntualizó Rossi.

Funcionará en los hospitales del distrito

San Isidro, pionero con la inteligencia artificial en salud

"Ganar tiempo en medicina salva vidas. Este es un complemento clave para nuestros especialistas", destacó el intendente Gustavo Posse al presentar la iniciativa.

El Municipio de San Isidro incorporó a su sistema de salud la inteligencia artificial (IA) en el área de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Central, una nueva herramienta con la que se logrará mayor precisión y rapidez para detectar enfermedades en forma precoz y decidir el mejor tratamiento.

El intendente Gustavo Posse se hizo eco de la noticia y señaló: "Ganar tiempo en medicina salva vidas. Estamos viviendo una revolución digital y los datos automatizados y algoritmos de la IA nos ofrecen grandes oportunidades en la medicina. Es un complemento clave para nuestros especialistas".

Acerca de las ventajas que ofrece la inteligencia artificial, Juan Viaggio, secretario de Salud Pública de San Isidro, explicó: "Reduce un 70% el error en diagnóstico y es de gran ayuda para el plantel médico. Además de ahorrar un 30 % del tiempo para hacer el diagnóstico en los casos más urgentes,

sobretudo en el área de emergencias".

Pionero

Por último, el jefe comunal, destacó que San Isidro es el primer distrito de la Provincia de Buenos Aires en incorporar la inteligencia artificial al servicio de la salud pública.

"Somos un municipio que mira hacia el futuro. Cómo utilizar la IA y cuál es el sentido de este progreso es el debate que se viene. Las respuestas saldrán de regulaciones ideadas por humanos y no por algoritmos", reflexionó Posse.

A su vez, no dudó en calificar al hecho como "una noticia que nos llena de orgullo" e insistió en que "esta innovación nos permitirá brindar mayor precisión en los tratamientos y optimizar la atención".

"La IA es una herramienta que se está utilizando cada vez más en todo el mundo y San Isidro es el primer municipio en sumar este tipo de tecnología al servicio de la salud de todos los vecinos. ¡Felicitaciones a todo el equipo médico!" concluyó el jefe comunal.



En San Isidro, la Inteligencia Artificial se aplica en la salud.

Comunicación directa con profesionales españoles

Ishii encabezó charla internacional del Sistema Haifu en el Hospital Oncológico

En su discurso, el intendente de José C. Paz resaltó: “Fuimos los primeros en Latinoamérica en obtener esta tecnología y ojalá puedan continuar trayendo pacientes de todos lados”.

El intendente de José C. Paz Mario Ishii encabezó la presentación actual del sistema HAIFU medical del Hospital Oncológico de José C. Paz para el tratamiento de tumores, en comunicación directa con el Centro HIFU del Hospital Universitario Mútua de Terrassa (Barcelona, España).

El evento desarrollado en el hall central del Hospital Oncológico de la comuna contó con un centenar de profesionales, directores de todos los hospitales municipales, enfermeros y trabajadores de la salud.

De la compañía

Chongqing HAIFU Medical Technology Co. Ltd. estuvieron presentes la Directora Departamento Ventas Rosie Xing y el Gerente Regional para Iberoamérica del Departamento de Negocios Internacionales Armando Gu; la Secretaria Administrativa de Salud Claudia López; del Hospital Oncológico “Victoria Irene Ishii” de José C. Paz, el nuevo Director General Dr. Gustavo Bertani; el Director del sector Haifu del nosocomio paceño, Dr. Federico Ketten; desde España disertó el Dr. Jordi Rodríguez.

En ese marco, Ishii,

comentó que “ha evolucionado mucho Haifu, fuimos los primeros en Latinoamérica en obtener esta tecnología y ojalá puedan continuar trayendo pacientes de todos lados”.

Largo plazo

A su turno, Rosie Xing exclamó: “Estoy muy contenta que haya tantos colegas en la salud que están aquí presentes esta tarde, esperamos que más colegas puedan incorporarse en esta gran familia que es Haifu”.

“Es un gusto haber conocido al amigo Mario porque él tiene una vista a largo plazo,



Ishii destacó el rol de José C. Paz en materia sanitaria.

siempre está mirando el futuro, Mario es el primer político que llegó a la empresa y pidió el precio más bajo, tanto José C. Paz como su grupo médico del Hospital Oncológico son muy reconocidos a nivel internacional por-

que cada vez que viene una visita de China o internacional ponemos los videos donde el Intendente dijo que no se puede medir la vida el día de la inauguración y que va a trabajar hasta la última gota de su sangre”, valoró. 

RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

EXPEDIENTE 4132- 00022023/2022

**CHAVEZ RAUL c/ BANCO SUPERVIELLE SA
FIRST DATA CONO SUR SRL S/ LEY 24.240**



MUNICIPIO DE
MALVINAS
ARGENTINAS
• El lugar de la Familia •



LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a la empresa ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL SRL (CUIT 30-71623293-6) por infracción a lo dispuesto por el Art. 48 de la Ley 13.133.

Artículo 2°: APLICAR a ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL SRL (CUIT 30-71623293-6) multa por la suma de **PESOS CIEN MIL (\$ 100.000)**, que deberá depositar en el término de diez (10) días hábiles en la cuenta 5044-50788/4, CBU: 0140109301504405078844, Alias **POSTA.GOTA.BARRA**, del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia a los datos consignados, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio.

Con el aporte del Gobierno bonaerense

Avanza la renovación del Hospital Cordero

Las obras se realizan en la Terapia Intermedia, guardia, consultorios, salas de espera e incluyen la restauración del edificio histórico. "Es un esfuerzo para una mejor atención de la salud", sostuvo el intendente Juan Andreotti.



Andreotti supervisó las obras de renovación en el centro de salud sanfernandino.

Mediante el esfuerzo articulado y aportes del Municipio de San Fernando y la Provincia de Buenos Aires, el Hospital Provincial "Petrona V. de Cordero" está siendo renovado y se retomaron las obras de las nuevas área de Pediatría y Terapia Intensiva Pediátrica.

Durante su recorrida por el centro de salud, el intendente Juan Andreotti expresó: "Son dos importantes obras que se están realizando: la primera es la renovación de la guardia, los consultorios externos, las salas de espera y admisión, el frente y la restauración del edificio histórico. Además, se están renovando las habitaciones de Terapia Intermedia".

"Este es un esfuerzo conjunto entre el Municipio, la Provincia y la Fundación del Hospital para una mejor atención de la salud en San Fernando y la Región", valoró.

El jefe comunal agregó: "Además, se destaca el nuevo Servicio de Pediatría con 24 camas

y la Terapia Intensiva Pediátrica con 12".

"Son obras muy importantes para la salud no sólo de San Fernando, sino de toda la región, y poder trabajar mancomunadamente un sistema con el otro", insistió Andreotti.

Y cerró: "Así que hoy

Tras las obras, el nuevo Servicio de Pediatría tendrá 24 camas y la Terapia Intensiva Pediátrica contará con un total de 12.

con nuestro Hospital San Cayetano en perfectas condiciones, funcionando día a día, trabajamos en conjunto para que el Hospital 'Petrona V. de Cordero' luzca de la misma manera".

Inversión

Por su parte, el Director del Hospital, Dr. Juan Delle Donne, detalló: "Estamos trabajando en conjunto para el Hospital que tiene 112 años, que hacía décadas que no tenía una

inversión tan fuerte como en este momento; estamos renovando casi su totalidad y generando áreas nuevas como la Terapia Intensiva Pediátrica, el área de Pediatría, internación y cuidados intermedios de adultos, la guardia, la fachada y el casco antiguo".

"Es una inversión realmente histórica que nos permite articular el Hospital con la red municipal que es muy grande, y es necesario para seguir creciendo y poder mejorar cada día más las prestaciones que brindamos a todos los vecinos de San Fernando y a la provincia; estamos contentos porque las obras no sólo están en marcha, sino que avanzan; proyectamos más obras, es realmente un avance para el Hospital esta inversión histórica incluso a nivel provincial", concluyó Delle Donne.

En la recorrida estuvieron presentes también el secretario de Salud, Marcelo Campos; y la secretaria de Obras Públicas, Cecilia Tucat.

Lo inauguraron Achával y De Pedro

Pilar, con su primer Centro Integral de Documentación

En el lugar funcionarán dependencias del Registro Nacional de las Personas (Renaper), Migraciones, Antecedentes Penales y servicios complementarios municipales.

El ministro del Interior Eduardo "Wado" de Pedro y el intendente Federico Achával inauguraron el primer Centro Integral de Documentación en Pilar, que apunta a garantizar los derechos de los vecinos.

En el lugar, funcionarán dependencias del Registro Nacional de las Personas (Renaper), Migraciones, Antecedentes Penales y servicios complementarios municipales.

Además, en el marco del Programa Municipios de Pie, De Pedro y Achával entregaron más de 60 vehículos: 10 camiones foton, nueve camionetas utilitarias, una hidrogrúa, 12 motos y 35 camionetas.

La actividad incluyó un recorrido por la planta de Gador, empresa farmacéutica que produce medicamentos a base de sustancias hormonales y de activos de alta potencia.

También estuvieron presentes el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Daniel Filmus; la directora nacional de Migraciones, Florencia

Carignano; y el titular del Renaper, Santiago Rodríguez.

Tras la recorrida, Achával aseveró que en Pilar "tenemos la mirada de articular con los gobiernos nacional y provincial, en tanto y en cuanto estos sean los que protegen nuestra industria, y los que le dan la posibilidad y la certeza a cada uno de ustedes, como industriales, de que la Argentina va a seguir por ese camino".

Sobre el Centro de Documentación, resaltó que "este lugar, que cuenta con equipamiento moderno y tecnológico, está pensado para que los pilarenses puedan realizar trámites de una manera rápida, ágil y cercana".

Por otra parte, Achával destacó la labor conjunta con el Ministerio del Interior: "Estos son hechos concretos de gestión pública que nos permiten mejorar la calidad de vida a nuestros vecinos".

"Con Wado compartimos el compromiso de trabajar y gestionar para reconocer, garantizar y ampliar derecho", respaldó el intendente.



Achával y De Pedro inauguraron el flamante edificio en Pilar.

Nuevas tecnologías en materia de seguridad

Malvinas Argentinas incorporó otros 30 tótems de emergencia

Se ubicarán en distintos puntos estratégicos del distrito para reforzar la prevención del delito y capacidad de reacción. Estarán conectados al sistema del Centro Operativo Municipal para dar rápida respuesta.

La intendenta de Malvinas Argentinas, Noelia Correa, y el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Leonardo Nardini, realizaron la presentación de 30 nuevos tótems de seguridad que serán ubicados en distintos puntos estratégicos del distrito.

Estarán conectados con el sistema del Centro Operativo Municipal (COM), tienen cámara frontal, altavoz, micrófono y botón de pánico, entre otras cosas.

En ese marco, la jefa comunal señaló: “Estamos sumando nuevas tecnologías en materia de seguridad. Al igual que las

paradas seguras, lograrán dar respuesta inmediata. Venimos avanzando e invirtiendo gran parte del presupuesto municipal en todo lo que es seguridad”.

“Los tótems se suman a las patrullas de Gendarmería que entregamos hace muy poco, a las patrullas de Protección Ciudadana, las luminarias LED y las nuevas cámaras distribuidas según las necesidades y los pedidos de nuestros vecinos y vecinas”, resaltó Correa.

Por su parte, Nardini expresó: “Estos son complementos para reforzar la seguridad en todo el distrito. Y no evita el delito, lamentablemente. Pero ponemos todo lo que está a disposición y a nuestro alcance para tratar



de prevenir lo más posible”.

“En un momento complicado para todos, esto está y es una herramienta más que tiene la gente para prevenir el delito, ese que todos queremos que

no suceda”, sentenció.

Los tótems tienen cámara, sirenas, sensores, conexión USB y todo lo necesario para dar rápida respuesta ante un caso de emergencia. 

RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

EXPEDIENTE 4132- 00068924/2020
GONZALEZ VERGEZ CAMILA NOEMI
c/ SARKANY S/ LEY 24.240



LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a la empresa INTERNACIONAL RICKY SARKANY (CUIT 30-70806464-1) , por infracción a lo dispuesto por el Art. 4° de la Ley 24.240.

Artículo 2°: APLICAR a INTERNACIONAL RICKY SARKANY (CUIT 30-70806464-1), multa por la suma de **TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000)** que deberá depositar en el término de diez días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al alias **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio.

Es un proyecto de ordenanza

Kravetz propone declarar a los caballos como sujetos de derecho para prohibir tracción a sangre

“Este proyecto es fruto de varios meses de trabajo silencioso, que tuvo como protagonistas a miembros de la comunidad proteccionista de animales y científicos de las áreas veterinarias”, destacó el intendente interino de Lanús, que resaltó la importancia del esquema en el que los recuperadores urbanos recibirán motos a cambio.

El intendente interino de Lanús, Diego Kravetz, impulsó un proyecto de Ordenanza para prohibir la tracción a sangre en el distrito, por lo que, a cambio, los recuperadores urbanos recibirán motos para poder continuar con sus tareas.

La medida busca declarar en el Concejo Deliberante local un esquema por el cual el Municipio de Lanús declara que los animales de la especie equina sean considerados como seres sintientes, incapaces de defenderse por sí mismos y, por ende, moralmente sujetos de derechos.

Al respecto, el mandatario explicó que “este proyecto es fruto de varios meses de trabajo silencioso, que tuvo como protagonistas a miembros de la comunidad proteccionista de animales, científicos de

las Áreas Veterinarias y del Derecho, mancomunados con el Departamento Ejecutivo Municipal”.

El bloque establece la abolición y prohibición de la circulación de vehículos de cualquier naturaleza bajo la tracción y/o tiro a sangre animal no humana (ANH), en

La aplicación de la presente ordenanza estará a cargo de la Secretaría de Salud, quien trabajará mancomunadamente con el Observatorio de Protección ANH y el Área de Seguridad.

toda su jurisdicción territorial.

También se prohíbe que esos animales sean utilizados en cualquier tipo de explotación



Los caballos, a resguardo en Lanús.

comercial, tales como faena, sangría para cualquier tipo de explotación, reproducción o portación de embriones, o cualquier otra práctica que contraríen el principio de ser sintiente al ANH.

Además, se creará el “Programa de Reconversión Inclusiva de la actividad carrera y sustitución de la trac-

ción a sangre de animal no humano (ANH)”, por otros vehículos (motos) que no sean a TAS, en todas las actividades en las que dichas tareas se realicen bajo esa modalidad de transporte.

Pionero

Por último, el jefe comunal en reemplazo del licenciado Néstor

Grindetti, afirmó que “la sanción favorable de este proyecto significará para Lanús ser el primer municipio de la República Argentina que declara a la especie equina (ANH) ser sintiente y sujeto de derechos y contribuir a elevar desde el estado municipal el concepto de ganar en la colisión de intereses”.

“Porque con esta norma jurídica gana el ser humano en dignidad al reconocer la biodiversidad de la raza animal; gana el ANH, víctima de innumerables injusticias; gana en calidad quien ejerce la actividad carrera y puede darle un ejemplo educativo a sus hijos; y gana la política al resolver pacífica y razonablemente un conflicto de intereses dentro del estado de derecho democrático”, resaltó.

La aplicación de la presente ordenanza estará a cargo de la Se-

Realizan talleres sobre bullying y diversas prácticas discriminatorias

La Dirección de Cultos y RRII del Municipio de Lanús, a través de la Secretaría de Coordinación Gubernamental y Asuntos Legislativos, continúa ofreciendo a los colegios del distrito Talleres sobre Bullying y Prácticas Discriminatorias en ámbitos escolares.

El bloque está orien-

tado a sensibilizar a los participantes en Inclusión, Diversidad Cultural y Uso Responsable de Internet en Materia de Discriminación y está destinado a alumnos de escuelas Primarias y Secundarias.

“Siempre es grato ver la participación activa de los niños y adolescentes en estos

talleres, se trata de mostrarles una situación de discriminación como disparador hacia el involucramiento de los mismos y luego se debate sobre el tema”, explicó Norma Lozano, funcionaria a cargo del área.

Los talleres son dictados por Verónica Constantino, capacitadora de la Delega-

ción de Asociaciones Israelitas Argentinas, que trabaja contra la discriminación de cualquier grupo vulnerable, pone la mirada en quien es víctima de un acto discriminatorio, pero sobre todo en el victimario que está dispuesto a señalar a prejuizar, y a perseguir a una persona o a un grupo de personas.

cretaría de Salud, quien trabajará mancomunadamente con el Observatorio de Protección ANH y el Área de Seguridad, Movilidad Sustentable y Protección Ciudadana.

Cabe destacar que los equinos cedidos voluntariamente y los recuperados serán trasladados por medios adecuados y alojados transitoriamente en un espacio que contará con todo lo necesario para la apropiada permanencia y atención veterinaria, y serán evaluados por la autoridad de aplicación. Serán cedidos en guarda o adopción responsable, a quienes cumplan dichas condiciones, asegurándose calidad de vida digna y libertad permanente. 

Es con demanda espontánea

Lanzan programa de telemedicina a nivel pediátrico en Lanús

Estará disponible las 24 horas del día, los 365 días al año, y es exclusivo para los vecinos del distrito, algo ponderado por el Secretario de Salud local, Gustavo Sieli.

La Secretaría de Salud de Lanús lanzó el programa de Telemedicina Pediátrica, que consiste en un Servicio de Atención Pediátrica gratuita, con demanda espontánea, por videollamada.

La grilla tiene como objetivo fortalecer la accesibilidad y garantizar el derecho a la salud de los vecinos del distrito, aprovechando el esquema ya establecido en líneas generales que se había dispuesto

en el sistema sanitario a partir de la pandemia de Coronavirus.

“Somos el primer municipio de todo Buenos Aires en contar con este servicio. Nos enorgullece presentar esta herramienta que brinda a chicos de hasta 16 años la posibilidad de acceder a una atención médica rápida, segura y gratuita”, agregó el intendente interino local, Diego Kravetz, en sus redes sociales, tras el anuncio.

La telemedicina es

una modalidad que se emplea a nivel mundial. Se enmarca en el proceso de modernización digital imprescindible en la actualidad, cuya finalidad principal es proporcionar un acceso ágil, seguro y de calidad a los servicios de salud, combinando tecnología y medicina.

El proceso

Se podrá tener acceso las 24 horas del día, los 365 días al año, y estará disponible para

los más de 200 mil niños que viven en Lanús. Para registrarse, se deberá ingresar a <https://lanus.llamandoaldoctor.com> y darle click a “Crear una cuenta”.

En tanto, se podrán realizar consultas de baja complejidad y atención primaria de salud. No es un servicio de emergencias médicas, aunque, de ser necesario, se podrá recibir la receta o indicación médica que el doctor considere. 



Permitirá procesar 65 mil kilos de material por mes

Inauguran la planta de reciclaje "Nodo Sur"

El centro de tratamiento trabaja distintos productos a través de un sistema de cooperativas específicas que consolida el cuidado del medio ambiente.

Dentro de una política integral de cuidado del Medio Ambiente y gestión eficiente de los residuos urbanos, el Municipio de Lomas de Zamora inauguró la nueva Planta de Reciclaje "Nodo Sur".

En este sentido, la estructura permitirá procesar más de 65 mil kilos de material reciclado por mes a través de la gestión de cuatro cooperativas de reciclaje que se encuentran inscriptas en el Registro Único de Lomas de Zamora.

En el transcurso de un mes la planta tiene capacidad para poder procesar 30 mil kilos de cartón; 20 mil de vidrio; 13 mil de plástico; y 2 mil de metal.

"Le agradecemos enormemente al gobierno de la Provincia por acompañarnos. Nuestro sueño, nuestro corazón, nuestra apuesta, nuestra cabeza está en que nuestros vecinos y vecinas de Lomas de Zamora vivan cada día mejor. Y el desafío lo hacemos entre

todos. Los invito a soñar todos juntos. A soñar, planificar y lograr", señaló el jefe de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires, Martín Insaurralde.

El nuevo centro fue puesto en funcionamiento a través del trabajo articulado entre el Municipio, el programa "Mi Provincia Recicla", del Ministerio de Ambiente bonaerense, y la Dirección Nacional del programa "Argentina Recicla". Para ello, se equipó el nodo completamente con maquinaria, herramientas y un vehículo para el uso exclusivo de la planta que agiliza las recorridas de las cooperativas.

Proceso

"Esto comenzó en 2016 en el Concejo Deliberante de Lomas, codo a codo con los recuperadores y las mesas de gestión sustentable. Continuó en 2019 con la decisión de Martín de impulsar Eco Lomas, una política ambiental integral", explicó la ministra de Ambiente bonaerense, Daniela Vilar, durante la



apertura de la planta.

Allí, también se firmó un convenio conjunto de inversión por 30 millones de pesos para el fortalecimiento integral de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Lomas de Zamora.

En el establecimiento trabajan más de 30 personas en dos turnos y reciben el material recolectado por más de 100 recicladores urbanos. De esta manera, no sólo se mejoran las condiciones laborales de los trabajadores sino también se genera un sistema efi-

ciente de gestión de residuos, con inclusión social.

La dinámica principal de trabajo inicia en el acopio del material en los distintos Puntos Verdes que el Municipio dispone a lo largo de todo el distrito. Luego, ingresa al Nodo donde se pesa, se detalla su procedencia y se clasifica el material para luego llevar adelante el tratamiento. Por último, se deriva al área de prensa y enfiado donde es nuevamente acopiado y puesto a disposición para la venta y su posterior reutilización. 

Presencia del intendente Ferraresi

Puesta en valor de una plaza en pleno Dock Sud

Se trata de la mejora de la Plaza del Renunciamiento, zona en la que se afrontó una inversión cercana a los 34 millones de pesos.

El intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, acompañado por la jefa de gabinete local, Magdalena Sierra, inauguró las obras de puesta en valor y renovación integral de la Plaza del Renunciamiento, de Dock Sud.

En compañía por una gran cantidad de vecinos e instituciones del barrio, se disfrutó de una jornada soleada en la que todos compartieron un festival con shows musicales, actividades deportivas y culturales que dieron el marco perfecto para celebrar esta obra en la que se invirtió más de 34 millones de pesos.

Entre las mejoras realiza-

das se renovó todo su parquizado con 2 mil metros cuadrados de césped y la colocación de 3 mil plantas. A su vez, se construyó un patio de juegos con piso de caucho, una nueva cancha de fútbol 5, murales, veredas de hormigón, ciclisteros, cestos de basura, mobiliario y equipamiento deportivo nuevos, además de su iluminación completa.

Se trata de una estructura que se complementa con otras de mismo calibre que se reparte por distintos puntos del distrito y que permite el esparcimiento para los vecinos, con la posibilidad de realizar diversas actividades. 



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 43/2023

DECRETO N° 3047/2023

EXPTE: 4132-30947/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 43/2023 POR LA PROVISIÓN DE INSUMOS DE INFORMÁTICA Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA SER UTILIZADOS EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LAS SECRETARÍAS DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS, OBRAS PUBLICAS Y PLANIFICACIÓN URBANA, SALUD, GOBIERNO Y MONITOREO INSTITUCIONAL Y PRIVADA, DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 18 de mayo de 2023 | HORA: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 203.351.166,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 203.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 4, 5 y 8 de mayo de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 10 y 11 de mayo de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 18/05/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Ubicados en Malvinas Argentinas y Longchamps

Construyen dos jardines de infantes en Almirante Brown

Se realizan las labores en las instituciones educativas en conjunto entre el Municipio, la Provincia de Buenos Aires y Nación.

Avanzan las obras de construcción de dos nuevos jardines de infantes en las localidades de Malvinas Argentinas y Longchamps, en Almirante Brown, en el marco de un trabajo conjunto entre el Municipio, la Provincia de Buenos Aires y Nación.

Desde la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología local precisaron que las labores en la entidad ubicada Barrio Lindo actualmente se sostienen a todo ritmo en el cruce de las calles Pasteur y Lapacho.

Este espacio contará con cuatro aulas con baños, dependencias administrativas, sanitarios para adultos, cocina, salón de usos múltiples, sala de música y patios, entre otros servicios.

El otro establecimiento en obra se ubica en el cruce de las calles Langenheim y Yapeyú, y se trata de un esquema muy esperado por toda la comunidad y cuenta con tres

Recientemente en el distrito se inauguró para el comienzo de clases del ciclo lectivo 2023 los Jardines de Infantes N°964, de Glew, y el 965, de San José.

aulas con baño propio, dependencias administrativas, módulos sanitarios, patios y salón de usos múltiples.

Recientemente en el distrito se inauguró para el comienzo de clases del ciclo lectivo 2023 los Jardines de Infantes N°964, de Glew, y el



Avanzan las labores en los edificios.

965, de San José, sumando un total, contando los que están en obra, de 14 nuevos bloques de nivel inicial creados y construidos desde el inicio de la gestión de Mariano Casca- llares en 2015.

Entre ellos, se encuentran la Sala Maternal de Adrogué, para hijos de alumnos de

Escuela Secundaria N° 14 y CENS N° 452, y los Jardines de Infantes N°955 (Rafael Calzada); el N°956 (Claypole), el N°957 (Claypole), N°958 (Ministro Rivadavia), N°959 (Glew), N°960 (San José) y el N°961 (Ministro Rivadavia), el N°962 (Glew) y el N°963 (Ministro Rivadavia).

EN LANÚS 2023

**HABILITÁ
TU COMERCIO
O EMPRESA
GRATIS**

www.lanus.gob.ar/tasacero

GRINDETTI - KRAVETZ
EQUIPO DE GESTIÓN



En desarrollos urbanísticos en Ezeiza y Canning

Entregan viviendas a vecinos bajo la órbita del Procrear II

El secretario de Obras Públicas local, Gastón Granados, y el secretario de Desarrollo Territorial de la Nación, Luciano Scatolini, encabezaron el acto en el que se brindaron las llaves de las casas.



El secretario de Obras Públicas de Ezeiza, Gastón Granados, junto al secretario de Desarrollo Territorial de la Nación, Luciano Scatolini, y de Tierra y Vivienda, Francisco Gigliotti, entregó llaves a familias de los Desarrollos Urbanísticos Procrear II de Ezeiza y Canning, quienes ya podrán habitar sus nuevos hogares.

Ambos predios están ubicados en cercanías a centros educativos, recreativos y de salud, además de contar con fácil accesibilidad, por lo que se evidencia un panorama de relevancia para los vecinos que llegan a esos sitios.

En ese sentido, en cuanto a los detalles específicos de las instalaciones, las unidades funcionales son de hasta tres ambientes, además de modelos unifamiliares con terminaciones de obra de calidad. En total, en los dos complejos habitacionales se edificaron 750 viviendas.

Por lo pronto, una parte de las unidades otorgadas correspondieron a la línea Cogestión, tanto local como con sindicatos, una pieza elemental que certifica el trabajo en conjunto entre organismos.

Al respecto, Scatolini destacó lo siguiente: "Hemos recuperado

este barrio en el cual ustedes empiezan a elaborar un proyecto de vida a partir de la certeza de tener una vivienda propia que pueden pagar con su esfuerzo, aunque también es posible gracias a un Estado presente". Y afirmó: "Procrear cumplió 10 años donde más de 500 mil argentinas y argentinos han sido beneficiados".

Así, pondera un plan que ya ayudó a un gran caudal de ciudadanos en distintos puntos del país y que tiene en la región a un puntal vital para consolidar una mejoría en el plano urbano.

Capacitación para policías

El microcine municipal de Ezeiza fue sede de una capacitación judicial para policías que se desempeñan dentro del distrito.

Entre los fundamentos del curso se evidenció una propuesta que comprende temáticas multidisciplinarias atravesadas por la cuestión de la seguridad pública, en materia de prevención e investigación del delito y de la violencia social en general.

En el itinerario se instruyó a los efectivos sobre aspectos fundamentales tales como no considerar sospechoso a alguien en la calle por su vestimenta o corte de pelo, o bien no estigmatizar a las personas por la procedencia de su barrio.

La capacitación se extendió por una hora y media y se prevé que se repliquen para consolidar la formación integral de las fuerzas de seguridad.

VIVAMOS MEJOR



@mda.gob.ar

Municipalidad de Avellaneda

@gestion_a

munideavellaneda

Se brindaron más de 56 mil toallitas descartables

Morón entrega insumos para la salud menstrual

Desde 2020 la comuna concede materiales específicos, en el marco del Programa Menstruar, que llega a casi 2 mil personas todos los meses.

El programa municipal Menstruar funciona desde agosto de 2020 en Morón y ya superó los 56.700 paquetes de toallitas descartables entregados, brindando un servicio vital de salud pública.

Con esta propuesta, se brindan copas menstruales que alcanzan a casi 2 mil personas, garantizando el derecho al acceso a estos productos en condiciones dignas, así como también, de información, higiene y salud de las niñas, adolescentes, mujeres, personas trans e identidades no binarias.

A través de esta política específica, también se concede información sobre la salud menstrual a lo largo de distintas campañas educativas

y comunicacionales, algo en lo que puntualizaron con énfasis desde la comuna.

Las pautas que evidencian información se llevan adelante con el propósito de transformar la mirada con la que la sociedad se vincula con esta temática, visibilizar ventajas y

A través de esta política específica, también se concede información sobre la salud menstrual a lo largo de distintas campañas educativas y comunicacionales.

desventajas sobre productos de cuidado, y promover alternativas más saludables, económicas y sustentables.



La salud menstrual en el centro del programa de salud pública.

El Municipio de Morón, en ese sentido, es pionero en este tipo de iniciativa en la Provincia de Buenos Aires, que lleva a cabo

la modalidad desde la Secretaría de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos y la Secretaría de Salud.

Es un modelo que se utilizará en Tres de Febrero

Incorporan auto eléctrico a la flota de tránsito

Es un vehículo que cumplirá la función de trasladar al cuerpo de seguridad vial y ya circula por las calles en ese distrito.

En Tres de Febrero se incorporó un modelo de Sero Electric, un automóvil completamente eléctrico que cumplirá la función de trasladar al cuerpo de tránsito y seguridad vial.

La versión clásica de dos puertas del vehículo fue presentada por el intendente Diego Valenzuela y ya se encuentra circulando por las calles de los barrios del distrito, contribuyendo no sólo a una mejor circulación, sino también con la seguridad en las calles y con el medio ambiente.

Además, este modelo es el primero en ensamblarse en su totalidad en el país, específicamente en la planta que la



empresa tiene en Castelar, en Morón.

Sumar tecnologías de este tipo permite llevar el desarrollo de las distintas áreas del municipio a nuevos niveles, como así también fomentar la producción nacional.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 44/2023

DECRETO N° 2866/2023

EXPTE: 4132-30948/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 44/2023 POR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PATOGENICOS EN LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO, HOSPITAL CARRILLO, DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL, HOSPITAL ABETE, HOSPITAL ODONTOLÓGICO, HOSPITAL OFTALMOLÓGICO, DIRECCIÓN DE ALTA COMPLEJIDAD MOLINS, DIRECCIÓN MEDICA DR. MAGGIO, DIRECCIÓN ALTA COMPLEJIDAD CARDIOVASCULAR PERÓN Y HOSPITAL DROZDOWSKI SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 18 de mayo de 2023 | **HORA:** 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 80.454.000,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 80.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 3, 4 y 5 de mayo de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 9 y 10 de mayo de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 18/05/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

En distintos puntos del distrito

Suman talleres de RCP en barrios de Ituzaingó

El Municipio sigue capacitando a los vecinos para salvar vidas, en el marco de unas actividades que son gratuitas y no requieren conocimientos previos.

Durante mayo, el Municipio de Ituzaingó sigue sumando a los vecinos que participan de los talleres de RCP en los Centros de Desarrollo Social, abiertos a toda la comunidad y que no requieren conocimientos previos.

Las actividades son dictadas por el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Promoción Social y Políticas Culturales, junto a la Asociación Civil de Guardavidas Argentina.

La Reanimación Cardio Pulmonar es una maniobra de emergencia que consiste en aplicar compresiones rítmicas con las manos, sobre el pecho de una persona que haya sufrido un paro cardiopulmonar para que el oxígeno pueda seguir llegando a

sus órganos vitales.

Las pautas pueden ser realizadas por cualquier persona que haya sido entrenada, sin necesidad de ser médico o profesional de la salud, mientras se espera la llegada del

Quienes hayan finalizado la capacitación recibirán un certificado que acredita su participación, expedido por la Asociación Civil de Guardavidas Argentina.

servicio de emergencias.

Teniendo en cuenta que una RCP eficaz puede duplicar o triplicar las probabilidades de supervivencia de una víctima, se considera de gran importancia saber cómo aplicar las maniobras.



Los cursos de RCP se extienden en la región.

En ese sentido, quienes hayan finalizado la capacitación recibirán un certificado que acredita su participación, expedido por la Asociación Civil de Guardavidas Argentina.

Se trata de un itinerario que recorre distintos puntos

de la región y que posibilita dar herramientas de salud pública trascendentales para no sólo ayudar a una persona en un momento delicado, sino también a agilizar el sistema sanitario en plena tarea de urgencia.

Para la estructura bonaerense ubicada en Merlo

Añaden personal al Complejo Penitenciario

Se realiza la selección para mil puestos, en el marco de un itinerario que se desarrolló en "La Usina" de Libertad y que contará con más jornadas específicas.

La Subsecretaría de Trabajo, Empleo e Integración Laboral de Merlo llevó a cabo las pruebas psicotécnicas correspondientes a la preselección para ocupar los más de mil puestos en el Complejo Penitenciario Bonaerense.

La jornada, que tuvo lugar en "La Usina" de Libertad, fue la segunda reunión con los postulantes, donde se les realizó un test psicológico para comprobar si cumplen con los requisitos para ejercer su labor en el Servicio Penitenciario.

El Subsecretario de Trabajo, Empleo e Integración Laboral, Gustavo Villagra, destacó lo siguiente: "Cuando la intendencia acordó la instalación del Servicio Penitenciario en el distrito se

buscó priorizar al vecino a la hora de seleccionar el personal".

A su vez, indicó: "Esta es una política que hace años estamos trabajando para que los merlenses no tengan que ir lejos de sus casas para conseguir una ocupación".

En paralelo, también en la región, se llevó a cabo en GIVA, una capacitación teórico práctica para el Grupo de Prevención Motorizada, de la Secretaría de Delegaciones, con el objetivo de formar a los agentes para asistir y brindar seguridad a la comunidad de manera eficiente.

La grilla se dictó en dos modalidades, pues en primer lugar se abordaron cuestiones sobre las limitaciones legales del personal, y luego la importancia de las técnicas operativas motorizadas.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 45/2023

DECRETO N° 2825/2023

EXPTE: 4132-31064/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 45/2023 POR LA PROVISIÓN DE VEGETACIÓN E INSUMOS PARA SER UTILIZADOS EN LA PARQUIZACIÓN DE DISTINTOS PUNTOS DEL PARTIDO, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE URBANISMO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN URBANA DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 17 de mayo de 2023 | **HORA:** 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 26.497.990,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 26.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 2, 3 y 4 de mayo de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 8 y 9 de mayo de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 17/05/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

Lo señaló en un plenario de militantes en González Catán

Espinoza: "La Matanza fue, es y será la capital nacional de peronismo"

Una multitud de vecinos del distrito acompañaron al intendente local y participaron de un encuentro en el Polideportivo Perón para reflexionar y trazar acciones en el marco de un año electoral.

El intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, encabezó un plenario en el Polideportivo Presidente Juan Domingo Perón, de González Catán, al que asistieron más de 10 mil militantes peronistas del distrito, con representantes del movimiento obrero, la juventud estudiantil y sindical, entre otros.

"Nos convocan la fuerza del amor, la alegría, el apoyo de las trabajadoras y los trabajadores, los sueños de las nuevas generaciones, la lucha contra las desigualdades sociales y los derechos de las mayorías populares, la independencia económica, la soberanía política y la justicia social", expresó el mandatario ante la multitud.

Y añadió: "La Matanza es una síntesis de la Argentina y siempre estuvo a la vanguardia



Espinoza puntualizó sobre la importancia de la militancia política.

de las luchas por los derechos de los trabajadores y la clase media. Es la ciudad del volver a las fuentes, volver a los principios; y no es por la ciudad, es por cada militante que lleva en el corazón bien grabado con sello en su frente lo que vivió, lo que le enseñaron sus abuelos,

sus madres y sus padres de lo que es la esencia del patriotismo y la esencia del peronismo".

Asimismo, el dirigente precisó: "Hoy hay dos Argentinas que están en juego, la Argentina de unos pocos, para los más ricos, para las corporaciones o una Argentina para todos y todas."

Hay que darle alegría al pueblo y la alegría hay que darla con un gobierno donde el pueblo sea feliz y eso se logra siempre con gobiernos peronistas. Por eso hay que ganar la próxima elección, más allá de todo, y la única forma de ganarla es hablando con la gente".

En jardines de infantes, primarios y secundarios

Ejecutan obras en entidades educativas de Moreno Norte

Se realizan labores con la inversión del Fondo de Financiamiento Educativo, que incluyen ampliación, refacción la entrega equipamiento escolar.

Se extiende la inversión del Fondo de Financiamiento Educativo en obras para escuelas y jardines de la localidad de Moreno Norte, para que la comunidad educativa trabaje y estudie en espacios dignos, seguros y de calidad.

La Secretaría de Cultura, Educación y Deporte local avanza con las tareas en las Escuelas Primarias N° 81, N° 74, N° 76, en las Escuelas Secundarias, N° 77, N° 70 y N° 65, y en el Jardín de infantes N° 959, que se están realizando para mejorar el espacio físico.

Además, en la Secundaria N° 79 se están sosteniendo refacciones integrales con la instalación de rampas y veredas, mientras que ya está en obra la

Escuela Secundaria N° 7 con refacciones integrales.

También en la Escuela Secundaria N° 40 y en las Escuelas Primarias N° 22 y N° 59 se está realizando la colocación de nuevas rampas y veredas, en tanto que en estas dos últimas instituciones se delimitaron los perímetros con la instalación de rejas.

En la Escuela Primaria N° 56, se realizaron obras sanitarias y de plomería, además de instalar rampas y un nuevo portón.

Por último, también se realizaron trabajos de pintura en el Jardín de Infantes N° 959, N° 916, en las Escuelas Primarias N° 79, N° 36, N° 21, N° 34 y N° 81; y se realizó la conexión a la red cloacal en 12 instituciones educativas.



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 47/2023

DECRETO N° 2862/2023

EXPTE: 4132-31067/2023

LLAMASE A LICITACION PÚBLICA N° 47/2023 POR EL SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, DUPLICADORA DIGITAL Y FOTOCOPIADORAS PARA SER UTILIZADAS EN SECRETARÍA DE SALUD, HOSPITAL DR. R. CARRILLO, DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA, HOSPITAL ODONTOLÓGICO, HOSPITAL OFTALMOLÓGICO, CENTRO DE DIABETES DR. MAGGIO, HOSPITAL DROZDOWSKI, CENTRO DE OBESIDAD DR. CORMILLOT, PRIMER NIVEL, HOSPITAL EVITA, HOSPITAL DE TRAUMA DR. ABETE, HOSPITAL PEDIÁTRICO DR. ZIN, HOSPITAL MATERNO EVA PERÓN Y POLO SANITARIO DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.

FECHA DE APERTURA: 19 de mayo de 2023 | HORA: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 77.745.888,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 78.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: los días 3, 4 y 5 de mayo de 2023, en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: los días 9 y 10 de mayo de 2023 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 - 3° piso, Malvinas Argentinas, de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 19/05/2023 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

A partir de una inversión de \$86 millones

Kicillof inauguró infraestructura escolar en San Andrés de Giles

El Gobernador puso en funcionamiento el nuevo edificio de la escuela secundaria N°3 y del jardín N°915. Además, junto al intendente Gesualdi entregó computadoras a estudiantes.

El gobernador Axel Kicillof encabezó este viernes en San Andrés de Giles el acto de inauguración del edificio de la Escuela Secundaria N°3 “René Favalaro” y de las instalaciones del nuevo Jardín de Infantes N°915, junto al intendente Miguel Ángel Gesualdi, y el director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni.

Además, entregó computadoras a estudiantes de instituciones secundarias, en el marco del programa Conectar Igualdad

Bonaerense.

“En San Andrés de Giles la última escuela se había inaugurado hace más de 40 años: ahora, a partir de nuestro plan de infraestructura escolar, ponemos en marcha este nuevo edificio de la Secundaria N°3, ampliamos las aulas de la primaria N°5 e inauguramos un Jardín de Infantes”, expresó Kicillof.

Y agregó: “Las obras de esta escuela secundaria habían empezado con el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, pero

la paralizaron después del 2015: hoy son una realidad que va a mejorar la vida a los pibes y las pibas de Cucullú”.

A partir de una inversión de \$86 millones, la nueva sede de la Secundaria N°3 –institución que posee una matrícula de 112 estudiantes– está ubicada en la localidad rural de Cucullú y cuenta con seis aulas, biblioteca, dependencias administrativas y sanitarios.

En tanto, el Jardín N°915 posee cuatro aulas con sanitarios, cocina, SUM y



Kicillof cortó las cintas del espacio educativo San Andrés de Giles.

patio de juegos, siendo el resultado de una inversión de \$186 millones para aumentar la oferta educativa en el distrito.

Por su parte, Gesualdi

destacó “el trabajo articulado entre la Provincia y nuestro municipio para poner en funcionamiento un nuevo establecimiento educativo”.

RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

EXPEDIENTE 4132- 00022449/2022

GUTIÉRREZ BEATRIZ MARIA c/ PLAN ROMBO

RENAULT – PRISMA MEDIOS DE PAGO S/ LEY 24.240



MUNICIPIO DE MALVINAS ARGENTINAS
• El lugar de la Familia •



LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a las empresas MERCADO LIBRE SRL (CUIT 30-70308853-4) y PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (CUIT 33-51990129-9), por infracción a lo dispuesto por el Art. 48 de la Ley 13.133.

Artículo 2°: APLICAR a MERCADO LIBRE SRL (CUIT 30-70308853-4) y a PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (CUIT 33-51990129-9), multa por la suma de **PESOS CIEN MIL (\$ 100.000)** a cada una de ellas, que deberán depositar en el término de diez (10) días hábiles en la cuenta 5044-50788/4, CBU: 0140109301504405078844, Alias **POSTA.GOTA.BARRA**, del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia a los datos consignados, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio.ejecución fiscal por vía de apremio.